



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0002/2024

Tecámac, Estado de México, 1 de enero de 2024

LA IMPLEMENTACIÓN DE TRABAJOS DE VIGILANCIA PERMITEN QUE ELEMENTOS ESTATALES ASEGUREN DOS CAJAS SECAS, UNA DE ELLAS CON MERCANCÍA VALUADA EN APROXIMADAMENTE 700 MIL PESOS

- Uno de los contenedores permanecía cerrado con sellos fiscales, mientras que el segundo estaba abierto y contenía pañales desechables.

- El aseguramiento se dio por la nueva estrategia implementada en la entidad en beneficio del sector empresarial.

Resultado de acciones operativas para la prevención del robo a transporte de carga, policías de la Secretaría de Seguridad (SS) aseguraron dos cajas secas, una de ellas con mercancía valuada en aproximadamente 700 mil pesos.

Durante la implementación de recorridos preventivos y de vigilancia, elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) circulaban sobre el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de la localidad de Ojo de Agua, cuando observaron dos unidades acopladas a un Dolly, la primera marca Fruehauf y la segunda Hyundai, ambas color blanco, estacionadas en aparente estado de abandono.

De manera inmediata, los oficiales realizaron una inspección protocolaria y al no encontrar a ninguna persona alrededor se percataron que uno de los contenedores estaba cerrado con sellos fiscales por lo que se desconoce su contenido y valor comercial, por otra parte, el segundo estaba abierto y en su interior localizaron un cargamento consistente en pañales desechables.

Enseguida, los uniformados cotejaron los datos de identificación vehicular con el Centro de Monitoreo estatal y tuvieron conocimiento que no contaban con reporte de robo; sin embargo, las cajas secas junto con la mercancía asegurada fueron trasladadas a la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte con sede en Ecatepec, para continuar las investigaciones.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

